

INDUSTRIAS ACOGIDAS A BENEFICIOS

En el cuadro adjunto de industrias de nueva instalación o modificadas, acogidas o no a beneficios, se observa que la inversión realizada en industrias acogidas a beneficios ha supuesto el 17 por 100 de la inversión total, cifra que aumenta respecto al año 1976 en un 6 por 100. Dentro de los tres apartados en que se dividen este tipo de industrias, en el año 1977 no se han instalado o modificado industrias de la Red Frigorífica Nacional, siendo el sector industrial de interés preferente el que ha absorbido el 72 por 100 de las inversiones.

La inversión media por industria acogida es de 20 millones de pesetas, lo que contrasta con los 37 millones del año anterior. Los 11 millones de inversión media de las industrias no acogidas son superiores en un 21 por 100 a los invertidos en 1976.

Si consideramos las industrias acogidas de nueva instalación, aunque la inversión media se eleva en 28 millones de pesetas, es inferior a la del año anterior en un 26 por 100.

El número de industrias acogidas es tres veces superior al del año pasado debido a la puesta en funcionamiento de instalaciones industriales que tenían que haberlo hecho en 1976.

INDUSTRIAS DE NUEVA INSTALACION O MODIFICACION ACOGIDAS O NO A BENEFICIOS CON CERTIFICADO DE REGISTRO

	N.º DE INDUST.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA MILES PTAS.	N.º DE INDUST.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA MILES PTAS.	N.º DE INDUST.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA MILES PTAS.
Acogidas a beneficios:									
Sectores de interés preferente	78	1.595.250	20.451	29	877.308	30.252	49	717.942	14.651
Zonas de preferente localización industrial ...	34	635.188	18.682	12	280.932	23.411	22	354.256	16.102
TOTAL ACOGIDOS A BENEFICIOS	112	2.230.438	19.914	41	1.158.240	28.249	71	1.072.198	15.101
TOTAL NO ACOGIDOS A BENEFICIOS	984	10.733.332	10.907	408	4.522.853	11.085	576	6.210.479	10.782
<i>Totales</i>	1.096	12.963.770	11.826	449	5.681.093	13.558	647	7.282.677	11.256

INDUSTRIAS LEGALIZADAS

Esta actividad se ha seguido efectuando con la intensidad del año anterior, siendo el número de industrias legalizadas prácticamente igual al de 1976, en que se legalizaron un 52 por 100 más que en 1975. Este esfuerzo mantenido de las Jefaturas del I.C.A. en las Delegaciones Provinciales de Agricultura tienen como objetivo prioritario el conocimiento total y en el menor plazo posible, de la realidad industrial agraria española.

INDUSTRIAS LEGALIZADAS DE ACUERDO CON LA ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE MARZO DE 1971

Industrias agrícolas	581
Industrias lácteas	18
Industrias pecuarias	45
Industrias forestales	362
	1.006